

COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO 23 DE JULIO DE 2010

CERTIFICADO

La Secretaría de Consejo, certifica que en Sesión Ordinaria N°14 de Consejo Directivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, realizada con fecha 23 de julio de 2010, se adoptó el siguiente Acuerdo, signado con el N°1867/10.

ACUERDO N° 1867/10

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRTA. MACARENA ALICIA MENESES MUÑOZ

Cargo: Analista Químico

Dependencia: Departamento de Aplicaciones Nucleares

Lugar y Objeto: Montevideo - Uruguay. Participar en el "Taller sobre Evaluación e Interpretación estadística de datos de Biomonitorio", taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

Período: Del 25 al 31 de julio de 2010.

Viáticos: Serán otorgados por el OIEA. La CCHEN proporcionará la cantidad de \$ 30.000 como fondos a rendir para gastos de traslados.

Pasajes aéreos: vía aérea clase económica, Santiago – Montevideo – Santiago, otorgados por el OIEA.

SR. VÍCTOR AL FREDO GUERRERO TALA

Cargo: Jefe Subdepartamento Ingeniería y Mantenimiento

Dependencia: Depto. Sistemas y Administración

Lugar y Objeto: Austria – Viena. Participar en la “Reunión intermedia de coordinación del Proyecto de Cooperación Técnica del OIEA RLA o/o/038”, titulado “Apoyo para la introducción de la energía nuclear” (ARCAL XCV), reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Período: Del 7 al 15 de agosto de 2010

Viáticos: Serán otorgados por el OIEA. La CCHEN proporcionará la cantidad de \$30.000 como fondos a rendir para gastos de traslados.

Pasajes aéreos: vía aérea clase económica, Santiago – Viena – Santiago, otorgados por el OIEA.

MODIFICACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO DEL SR. CIRO FABIÁN CÁRDENAS EYZAGUIRRE.

El funcionario de la CCHEN Sr. Ciro Fabián Cárdenas Eyzaguirre, fue autorizado para realizar una comisión de Servicio a San Carlos de Bariloche-Argentina, del 2 de agosto de 2008 al 4 de agosto de 2010, mediante Acuerdo N° 1789 de fecha 10 de julio de 2008.

Debido a que el Organismo Internacional de Energía Atómica reestructuró el programa de capacitación del Sr. Cárdenas ésta finalizó el 18 de julio de 2010. Por esta razón, se solicita modificar el Acuerdo antes indicado en los siguientes términos:

Fecha de inicio 2 de agosto de 2008

Fecha de término: 17 de julio de 2010.

COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

SRA. MARÍA EMILIA FLORES MESÍAS

Cargo: Asistente de Cooperación Técnica

Dependencia: Departamento de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Entrenamiento activo y en terreno de los procedimientos que se llevan a cabo en las distintas Secciones de la División de América Latina del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA. También tendrá la oportunidad de conocer los nuevos procedimientos informáticos que el OIEA está implementando para su comunicación con los Estados Miembros. Esto permitirá fortalecer la ejecución de las actividades propias de cooperación técnica con el Organismo, lo que en definitiva irá en beneficio directo de esta institución y los entes externos.

Período: Del 28 de agosto al 31 de octubre de 2010.

Viáticos: Serán otorgados por el OIEA. La CCHEN proporcionará la cantidad de \$ 30.000 como fondos a rendir para gastos de traslados.

Pasajes aéreos: vía aérea clase económica, Santiago - Viena – Santiago, otorgados por el OIEA.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Santiago, julio 23 de 2010

ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA
Secretario de Consejo